

PAGO ADELANTADO
 Plaz. 4.50
 (pagando en la Admón.) 5
 (los emisionados) 5.50
 y Antillas 10
 de la Unión postal y Fili- 15
 a precios convencionales.
 Plazuela de la Luna, 3; kiosco de
 la Libertad; estanco de la calle de
 Cortés
 Suavore su. 10, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO 5 cts. de p.
 4.ª plana, la línea. 10
 3.ª » (lugar preferente).. . . . 20
 3.ª » (reclamos). 25
 1.ª » la línea. 30
 Sección de noticias, 0.50
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª
 plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—
 A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª
 plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 10 pe-
 setas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja

AÑO VIII.—NUMERO 512.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, ...
TELÉFONO NÚM. 25



El Excmo. señor

DON MANUEL SOMOZA DE LA PEÑA

Gobernador civil que fué de esta provincia

FALLECIO

VÍCTIMA DE LA CATASTROFE DEL DIA 3 DEL ACTUAL

El Ilmo. Sr. Director general de Administración local-Gobernador civil, la Excm. Diputación pro-
vvincial y familia del finado

RUEGAN a sus amigos le encomiende a Dios, y suplican a las autori-
dades y corporaciones, y a dichos amigos, se sirvan asistir a las exequias
que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el miércoles 15,
en la parroquia de la Anunciacion, Compañía, a las diez y media de la
mañana.

EL DUELO SE RECIBE EN LA DIPUTACION Y SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Santander 12 de noviembre de 1893.

NO SE HACEN INVITACIONES ESPECIALES.



DON SANTIAGO GONZALEZ RODRIGUEZ

ha fallecido víctima de la catástrofe del día
3 de noviembre de 1893

Su desconsolada esposa doña Juana G. Villaamil; hijos don Santiago y doña Josefa, hijo político don Enrique Bregel, nietos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco el lunes 13, á las diez y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Santander 12 de noviembre de 1893.

No se reparten esquelas.

LOS INÚTILES

Según el corresponsal de la Agencia Mencheta, los inútiles somos nosotros, los santanderinos; inútiles para nosotros mismos y para la patria, como si fuéramos corresponsales de la Agencia «Mencheta», una de las cosas más inútiles del mundo. Pero... ya se han encargado de contestar al señor Periquet —á quien también nosotros dijimos alguna cosa en EL ATLANTICO de ayer— unos cuantos jóvenes montañeses, en elocuentes telegramas dirigidos á periódicos de Madrid. Véase la clase... de telegramas y de jóvenes en otro lugar de nuestro periódico. Nosotros vamos á mostrar ahora otra clase de corresponsales.

«Entre el pueblo bajo—escribe A, corresponsal en Santander de La Cantabria, periódico de Bilbao—susírrase que los bilbainos han mandado intencionalmente á esta las cajas de dinamita para que produzcan las desgracias ocurridas, y no se cuida de expresar en alta voz en la calle esta bárbara creencia.»

«También oímos á un carabnero—dice después el señor A—que opinaba de la misma manera.»

No nos extraña esta opinión en un carabnero, conocida la manera de opinar de ciertos corresponsales.

Por supuesto que si los bilbainos hubieran mandado intencionalmente á Santander al señor A, tendríamos tan poco que agradecerles como si nos hubieran mandado las cajas de dinamita.

«El reflejo de la opinión montañesa—añade el señor A,—la prensa de Santander, fría, dedicando á Bilbao cuatro frases de compromiso obligadas que nada dicen.»

En efecto, no dicen tanto como estas frases que, sin obligación de ninguna especie, nos dirige... no la prensa de Bilbao, cultísima y cortés siempre, sino un simple corresponsal anónimo de un periódico tan anónimo como el corresponsal.

Pero... ¡estos periódicos! ¡estos corresponsales!

Bilbao, donde se publica El Nervión, La República y tantos otros periódicos excelentes... ¿qué necesidad tenía de cargar con La Cantabria esa?

¡Misteriosa ley de progreso, ó clarísima trampa!... A la zaga de la actividad, de lo útil, de lo bueno, allá va también lo inútil; impedimenta que no se sabe para qué ha de servir...

Hasta hoy, sólo viene sirviendo para desacreditarlo todo.

Aquí nos tienen ustedes á los periodistas, por ejemplo, que apenas nos atrevemos á contestar la profesión; una profesión que no tiene ¡vive Dios! nada de deshonrosa. Pero ¡sabrán alguna vez distinguir el público á los periodistas de los Periquet?

Por si acaso, por si el público, que es el que debe acabar pronto con todos éstos, no resuelve pronto... ¿no debemos abandonarles el campo, hasta que acaben de aburrir al público?

Y si sucede que no se aburre; que el público se divierte... ¡peor para el público!

D.

¡GANDULES!

Insisto en mis afirmaciones de ayer, en que no se restablecerá el estado higiénico anterior á la catástrofe mientras no se restablezca el estado moral, y ustedes comprenden que para esto no hay desinfectantes conocidos; y como yo no puedo hacer música y obligar las campanas á que callen, ni conseguir, en fin, que la población recobre la alegría perdida, voy á reirme un poco, á ver si, por lo contagioso de la risa, otros ríen también, y algo es algo.

Me estoy figurando, sin croquis ni fotografías, y sin que me cueste un cuarto, los pucheros que hará un corresponsal, que ha estado en Santander ahora, no sé que número de horas, cuando le declaren cesante por no valer para el paso.

Francamente, á mí no me han molestado las tonterías que ha telegrafiado ese corresponsal (ó cosa así), porque cosas que no merecen por parte de los agraviados más que dos azotitos, hacen reír, deben hacer reír, sobre todo cuando la nota cómica resulta tan aguda como en este caso.

Decía ese... un tanto cuñadano, hijo, sin duda, de un pueblo utilísimo para la patria, por no ser pusilánime, que los heridos habían quedado sin asistencia, entregados sólo á la caridad de los corresponsales... (¿De la Agencia Mencheta?) Esto no es falso; es tonto, y no comprendo el enfado de amigos míos dispuestos á ir á Madrid.

¿A qué? Fíjense en este detalle; cuando se recibió aquí la estúpida noticia ya él había desaparecido; si van á Madrid tampoco le encuentran.

¿Y donde creerán ustedes que estaba ese valiente en los momentos del peligro? ¿En el muelle de Maliaño? ¿En los hospitales?... ¡Ca!... ¡En Peñacastillo!... tan cerca de estos moros como yo de los de Melilla.

Lo grave es que el señor Mencheta tiene que despedirle, por que de lo contrario, se haría solidario de las torpes calumnias del otro, y sufriría las consecuencias.

Se asegura que en el negocio feo de los contrabandos de Melilla hay complicado algún militar. No puedo creerlo; pero, si resulta cierto, está en íntimas amistades con algún corresponsal; de seguro que le cita en todos los telegramas como modelo de valor, pundonor, honor...

Entiéndase que tan lejos estoy de creer de ese paño á todos los corresponsales como villanos á todos los militares. Es que se dan casos, como el del servidor del señor Mencheta.

¿No les parece á ustedes que hay que reírse?

JOSÉ M.^a CAGIGAL

En la casa de salud

Ese es su verdadero nombre, ó á lo menos el que expresa la gran semejanza que existe entre el centro de curación de heridos creado en el gran hotel del Sardinero y aquellas preciosas quintas que en la isla de Cuba reciben y prestan asistencia á los enfermos cuyos recursos pecuniarios les permiten ese lujo.

Llámesele si se quiere hospital; que no hay nombre que altere la substancia de las cosas. Pero será un hospital de lujo, y allí se recibe y se presta esmeradísima asistencia á cuantos heridos solicitan el traslado, desde sus casas ó desde los otros hospitales, al ambiente puro y aereado que circula por las amplias salas y dependencias del gran Hotel, persuadidos con razón de que ese ambiente es la más favorable de las condiciones para la curación de los heridos.

Estos están divididos en tres salas; las de San Emeterio y San Celedonio para hombres, en el ala derecha del edificio, la de Santa María, en la izquierda para mujeres.

Con los siete heridos que fueron transportados ayer tarde en el tren «del túnel» había 27 camas ocupadas, y aún quedan otras muchas disponibles, que harán bien en reclamar aquellos heridos que deseen, en la seguridad de que en ningún caso perderán nada en el cambio, siquiera sea tan solo por las condiciones higiénicas del lugar.

De la asistencia médica están encargados los señores, don José Ortiz de la Torre y don Jesús Sarabia, con el curso de tres siervas de María y de dos capuchinos del Monte Hano, además de entendidos enfermeros é individuos del cuerpo sanitario militar.

Es delegado del Gobierno el excelentísimo señor don Modesto Martínez Pacheco y en representación del Ayuntamiento el médico municipal señor Ocojo y el concejal don Regino Ceballos.

La botica, perfectamente instalada, está á cargo del reputado farmacéutico don Blas de la Reguera.

Allí se ha constituido en auxiliar fijo de todos los servicios, nuestro estimado amigo don Federico de Vial, que pernocta en el establecimiento con el director de él, señor Ortiz de la Torre, y comparte con no menos constancia estos cuidados ese montañés de adopción que en esta tierra cuenta ya tantas simpatías como conocimientos, señor don Antonio Gomar, pudiendo decirse otro tanto del señor don Carlos Pombo, y ni un adarme menos de un hombre que persigue el bien propio espiritual en el alivio y consuelo de los demás, nuestro querido amigo don Gervasio G. de Linares.

Varios jóvenes estaban ayer organizando un servicio de guardia permanente, en la que están alistados ya, además de los antes citados, los señores Bengoa, Cabrero, Hoyos, Diestro, Mazrrosa (don Antonio), Ortiz (don Alfonso) y otros varios.

De día asisten y dirigen las labores de costura y otros menesteres, distinguidas señoras y señoritas y con especial asiduidad doña Carmelina y doña Dolores Sierra y doña Dolores Velasco de Pérez.

Olvidábamos consignar que además de los heridos fijos, son atendidos allí otros doce que se presentan á las horas de consulta.

La caridad inagotable de este pueblo provee con esplendidez á cuanto se necesita, y para formar una idea de ello, tomamos ayer en el local mismo la siguiente nota de donativos hasta ahora recibidos, con expresión de la nota de los donantes.

Don Luis López. 8 libras de carne y 4 gallinas.

Don Victoriano L. Dóriga. 2 jamones, 2 cajas de galletas, 2 garrafones de vino, 2 sacos de arroz, 10 libras de chocolate y 2 idem de té.

Señor Aldasoro. 4 latas sustancias de carne, 1 arroba de azúcar, 2 paquetes pasta de sopa, 1 idem de sal, 3 botellas de cognac, 3 idem de alcohol, 1 botella de caña, 1 lata de aceite, 1 lata de petróleo, 1 arroba de sal gruesa, 1 idem fina, 1 paquete café, 1 idem bizcochos y 1 idem azucarillos.

Don Gonzalo Cedrún. 50 cajetillas, 1 lata de petróleo, 3 frascos extracto de carne y 1 idem de agua de colonia.

Don Lorenzo Blanchard. 2 gallinas. D. Ramón Toroida. 25 paquetes bujías y 60 kilos de jabón.

Señorita de Sierra Nardiz y Pérez. 9 sábanas.

Doña Carmen Mons de Cabrero. 12 sábanas.

Señor Rioja. 2 camisas, 2 camisetas, 2 calzoncillos y 2 pares de calcetines.

Doña Faustina Sánchez de Castro. 12 camisas de mujer, 12 chambras y 24 camisetas de punto.

Doña Carmen Sierra. 4 camisas de hombre, 2 idem de mujer, 2 toallas, 3 sábanas y 4 rodillas.

Doña Francisca Gómez. 12 toallas, 6 fundas, 6 mantas y 12 sábanas.

Don Julio Castanedo. 80 botellas de vino tinto y 50 kilogramos de legía.

Señoritas de Castanedo. 6 chambras de mujer y 6 camisas de idem.

Don Ricardo Soto. 24 botellas de vino.

Café del Ancora. 25 libras de chocolate.

Sres. Barquin y Alonso. 100 kilogramos de arroz y 8 arrobas de garbanzos.

Don A. López Dóriga. 8 arrobas de arroz, 8 id. garbanzos, 8 id. alubias, 50 kilogramos de manteca, 20 libras chocolate, 12 botellas de Jerez, 3 arrobas de azúcar, 1 lata galletas y 1 arroba pastas para sopa.

Doña Concepción Escalante. 12 paquetes vendas, 6 toallas y 12 sábanas.

Doña Florentina Illera de García. 9 pares calcetines, 9 calzoncillos, 13 camisetas, 4 camisas, 2 pantalones, 3 sábanas, 6 fundas, 2 gorros, 1 chaleco, 2 camisas, 1 chambrá, 3 botellas de vino blanco, 3 idem manzanilla y 25 pesetas en metálico.

Capellán de las Siervas de María. 10 libras de chocolate.

Don Ambrosio Menjón. 2 kilos de carne durante quince días y 100 pesetas en metálico.

Don Domingo Gallat López. 2 libras de pan diarias.

Don Isidro Castanedo. 2 arrobas de aceite, 2 arrobas de garbanzos 6 sábanas y 1 jamón.

Don Angel A. Crespo y compañía. 12 botellas de jerez y 50 libras de chocolate.

Don Bernardo S. Miguel. 12 botellas moscatel y 12 cajas dulce.

Excmo. Sr. conde de Mortera. 100 sábanas nuevas, 30 fundas idem y 24 servilletas idem.

Señora de don Juan Orense. 6 pañuelos de cabeza, 6 camisas de mujer, 6 chambras idem, 6 camisetas idem y 12 vendas.

Una bienhechora. 3 gallinas, 4 camisas y dos sábanas.

Señora de don Pedro Nardiz. 1 pieza tela para sábanas.

Don Francisco Lamera. 12 botellas de jerez.

LOS OTROS HOSPITALES

En el de San Rafael y su sucursal de Calzadas Altas no es menos esmerada la asistencia; como en el primero lo tienen ya acreditado su director don Juan Pelayo y los titulares señores Barbáchano, Ocojo y Menéndez, además del médico militar don Higinio Peláez, encargado de la sala destinada á individuos del ejército, y en el segundo están dando relevantes pruebas su director el eminente médico cirujano don Enrique Diego Madrazo y los titulares señores Saráchaga y Santuste, auxiliados por don Vicente Quintana y con el concurso de las Hermanas de la Caridad del Hospital, las de la Casa de expositos, las del Colegio de Odriozola y otras seis que han venido de Cóbrees, Terán y Cabezón.

Los heridos á cuya curación se atiende en el Hospital son diez y siete, y en el barracón de Calzadas Altas treinta, por lo que convendría acaso que algunos de éstos fueran trasladados al Gran Hotel del Sardinero que ofrece mayor amplitud y comodidades.

Nos faltan palabras para encomiar debidamente el esmerado celo y cuidado con que en todas partes hemos visto atendidas á tantas víctimas del fatal siniestro. Pero basta decir que el corazón sale de allí confortado contra otras miserias de la vida.

La Compañía

No hemos visto en ningún periódico de Santander el siguiente telegrama dirigido por la Compañía Vasco Andaluza por mediación de sus consignatarios en esta plaza, al representante de aquella señor Bergé.

«Martínez Zorrilla.—Para Bergé.—Santander.—Sirvase V. ser fiel intérprete ante esas autoridades de la profunda pena que embarga á todos los socios de esta Empresa por la horrible catástrofe ocurrida, que somos los primeros en deplorar; y hágales presente con cuanto gusto contribuiremos, en unión de todos, al alivio de las víctimas.—Ibarra.»

Admitimos,—¿porqué no?—la sinceridad de la pena. Pero la Empresa Ibarra tiene un deber de conciencia, una imperiosa obligación moral de no esperar á que se le exija el cumplimiento de la obligación legal, no para contribuir al alivio de las víctimas, sino para tomar por su cuenta y á su cargo integramente el resarcimiento del daño.

Todo lo demás, por espléndida que se muestre la empresa, será tacañería del mercantilismo.

De todo hombre generoso, y de todo conjunto de hombres de elevados sentimientos cabe esperar una coronada; no una miserable limosna de Juan de Robres.

Sus víctimas son sus hermanos.

Protestas y reclamaciones

La miserable conducta del corresponsal en Santander de la agencia Mencheta (el cual corresponsal, dicho sea de paso, se fue á Peña Castillo la tarde de testas y reclamaciones;

«Director Agencia «Mencheta» y Director Imparcial.

Madrid
El pueblo de Santander se siente altamente ofendido en telegrama de esa Agencia «Mencheta» que le califica de pusilánime é inútil para la patria.

Consideramos telegrama un insulto cobarde y una profanación inferida á un pueblo en momentos de angustia.

Exigimos pnblique rectificación siguiente en todos los periódicos servidos por esa Agencia:

«Son falsas noticias transmitidas por corresponsal sobre efectos del pánico en Santander.

Los cargos no se abandonaron, ni faltó asistencia á los enfermos, ni se cerraron farmacias.

Restablecida la verdad de los hechos, la Agencia desautoriza corresponsal y retira apreciaciones falsas.

Esperamos conteste telégrafo si acepta publicar rectificación.

Caso negativo, pedirán explicaciones enviados especiales.—Por los montañeses. Higinio A. Celis.—Marqués del Robrero.»

«Director de La Epoca.

Madrid
Telegrafiado «Mencheta» calumnia miserable Santander.

Ciudad no quedó abandonada, ni heridos sin asistencia, ni boticas cerradas. Quedamos miles de montañeses.

Toda ciudad protesta ultraje que agr. va infortunio.

Redactor «Mencheta» no sabe valor palabras ó no conoce caballerosidad.—Ortiz de la Torre.—H. Celis.—G. Cadrún.—Marqués del Robrero.—José María Corpas.—E. García.—A. Montoro.—A. Cabrero y Mons.—A. Bengoa y Cabrero.»

«Director Liberal.

Madrid.
Colectividad jóvenes santanderinos indignados asquerosa conducta cobarde corresponsal «Agencia Mencheta», protesta y siente haya huído, después de enviar por telégrafo falsedades que ofenden á un pueblo en sus momentos de desgracia.

Este pueblo que él llamó pusilánime y que considera inútil para la patria, ha dado á la misma muchos héroes y ningún corresponsal miserable y mentiroso.

O desconoce la historia de este país, ó el suyo es como él quiere pintar á éste.

Agudo, Sanz, Delgado, Bellido, Galiano, Delgado, Toca, Galiana, Luván, Ríos, Alvarez, Cobo, Rodríguez, Llaguno, Moreno, Salvador, González, Villalba, Cosío, Fernández, Blanco, Cuales, Soto, Gómez, Damborenea, Aguirre.»

De la catástrofe

Donativos entregados en la Alcaldía
Don Manuel Pardo Pedrosa. Una caja de botellas de vino.

Don José Uzcudun. 3.000 medias botellas de vino tinto de siete años.

	PESETAS
Suma anterior.	17.855
D. Mauricio Robledo.	25
» José S. Palacios.	125
Una señora.	40
D. Ambrosio Menjón.	100
Excmo. Sr. conde de la Mortera.	10.000
D. Alfonso Moreau.	10
» I. Massalski.	24 45
» Pedro de la Villa Portillo.	10
Ayuntamiento de Laredo.	750
	28.989 45

TOTAL. 28.989 45
Doña Sabina Campos. 15 kilos de carne.

Doña Justa Fernández. 6 sábanas, 6 fundas, una colcha y 2 pañuelos.

Don Valentín Bengoa. 6 libras de chocolate.

Señora de Linacero. 15 toallas para trapos.

Don Severiano Gómez. 12 botellas de manzanilla, 12 libras de chocolate, un jamón, 12 paquetes de velas y una lata grande de galletas.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha puesto á disposición de la Junta de Socorros la cantidad de 7.573 pesetas. La Infanta Isabel, según telegrama del ministro de Hacienda al Gobernador

de la provincia, envía a la misma Junta 10.000 pesetas.

El Fomento de Torrelavega ha abierto una suscripción en aquella villa para allegar recursos con que socorrer a las víctimas de la explosión.

El señor Gobernador civil dispuso ayer que se hicieran venir de Palencia, inmediatamente, mil arrobas de lana para hacer colchones para las camas del Hotel de curación del Sardinero.

En el tren correo de hoy regresa a Madrid nuestro querido amigo el distinguido escritor, redactor de *El Imparcial* don Federico Urrecha, cumplida su misión de comunicar al popular diario los detalles relativos a la catástrofe y de remitir las hermosas crónicas que todos hemos leído con emoción y con el reconocimiento que debe estar desdichada ciudad al que tan bien ha sabido acompañarla en su terrible desgracia.

En casa de don Victoriano Gutiérrez, en la calle Alta, se halla depositado un bastón con puño de plata y las iniciales J. G. M., que se encontró en una máquina de Maliaño.

Al lado de la fundición de los señores Corcho se han encontrado trozos de carne humana.

Las personas que posean objetos encontrados en el lugar de la catástrofe, deben entregarlos al Juzgado para facilitar la identificación de los cadáveres que van apareciendo.

Uno de los desaparecidos en la catástrofe del día 3, lo es Valentin Ayerbe Castañar, maquinista de esta matrícula y natural de Bermeo.

José Pereira desapareció también. Vivía en la calle de Santa Clara, número 14, 4.º, deja a su viuda con tres hijos.

Ramón Bustillo, maquinista que fue de un gánguil, se causó en la explosión varias heridas y fractura de una pierna.

Ayer apareció en aguas de la bahía, el cadáver de un hombre, de 28 a 30 años, que no pudo ser identificado.

En el Hospital falleció ayer el herido Sotero Román Alvarez

El exdiputado por esta provincia señor don Ramón Fernández Hontoria ha enviado mil pesetas para socorro de las víctimas de la catástrofe del día 3.

Sin acabar de reponerse de la indisposición que le aquejaba en Berlín, púsose en camino y llegó ayer tarde a esta ciudad el diputado por esta circunscripción don José María de la Viesca, con objeto de prestar su personal concurso en el alivio de la calamidad que a Santander aflije.

Un distinguido ingeniero francés, Mr. Massalski, que terminó por el puerto de Santander, hará tres semanas, una visita a los principales de España y fué recibido aquí con particular agasajo por el malogrado director de

las obras de este puerto don Ricardo Saenz Santa Maria, ha remitido a nombre de éste, desde París, ignorando su trágica muerte, un donativo de 2445 pesetas, que un individuo de la familia del finado ha entregado en la Alcaldía para socorro de las víctimas de la explosión, según la intención del donante.

La casa D. M. Stevenson y Comp.ª, de Glasgow, ha ordenado a sus banqueros en Santander que entreguen 100 libras esterlinas para el socorro de las víctimas de la catástrofe.

A disposición del señor gobernador civil de esta provincia ha puesto el ministro de la Gobernación los siguientes donativos:

25.000 pesetas del Banco de España.
10.000 de doña Marcelina Cedrún, viuda del senador don Pedro de la Pedraja.
2.500 pesetas cada uno de los señores Urquijo y marqués de Cubas.

Ayer terminó la operación de extracción de las cajas de dinamita que quedaban a popa del «Machichaco». Salieron en todo el día cuarenta y dos cajas que con las extraídas ya suman 465.

No queda, pues, dinamita alguna a bordo del vapor y así se deduce de los datos que de Bilbao ha recibido el Gobernador, el cual, para adquirir todavía más absoluta certeza, ha ordenado que se alije toda la carga que hay en la bodega.

En dos gabarras fueron llevadas las cajas fuera de puntas, en alta mar, y allí arrojadas con cuidado, después de cerciorarse de que se iban al fondo, contra lo que al principio se creyó.

Los buzos, después de minucioso registro, se convencieron de que no había más explosivo de aquella elase.

Acompañaron a las gabarras, para certificar de su inmersión, un práctico por la Comandancia de Marina y un piloto en representación de la empresa Ibarra.

El remolque lo prestó uno de los vapores de la Corconera.

Sección de noticias

Anoche se presentó en la prevención un joven, diciendo que en el mes de agosto último, en San Fernando (Cádiz) había dado muerte a un hermano de su novia.

Manifestó también que el muerto se oponía a sus relaciones con su hermana y que varias veces había sido agredido por aquél, que le había disparado dos tiros en una ocasión, y el día en que le dió muerte había hecho tres disparos sobre la madre del matador.

Quedó detenido en la prevención y después fué trasladado a la cárcel.

Tiene el título de bachiller, era cabo de cañón y desde el día 23, que llegó aquí recibió varios socorros del difunto comandante de Marica, don Pedro Domenge, que había mandado el buque en que sirvió.

Se nos dice que una de las víctimas de la catástrofe, el bombero Valentin Berno, que era cobrador de la sociedad «Hijos del Trabajo» llevaba en el bolsillo el importe de la cobranza de

varias cuotas y algunos recibos. Su viuda Crisanta Prada nos suplica que lo hagamos público para que quien encuentre el dinero y los recibos pueda entregarlos en la calle de San Celedonio, número 4, derecha.

La diputación foral y provincial de Navarra ha acordado por aclamación un donativo foral de un millón de reales para la guerra de Melilla.

«Como por la tremenda crisis agrícola que padece toda la provincia—dice aquella diputación al ministro—sus cajas están exhaustas, se ha contratado un empréstito por dicha cantidad, amortizable en cincuenta años, única manera de realizar el acuerdo anterior.»

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Vña-Lomba. Consulta; De 10 a 2.—Santa Oculista Lacta, número 1, pso 2.º

Los más ilustres médicos consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, como un inmenso beneficio reportado por su autor a la humanidad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Enrique Suñer, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, exdirector de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Médico Jefe en España de la sociedad de Seguros de la vida La New-York y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Madrilenense.

CERTIFICO: Que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez, por haber dotado a la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus Salicilatos de bismuto y cerio.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso a nuestros profesores en las afecciones indicadas.

Madrid 22 de Agosto de 1888.—DR. ENRIQUE SUÑER.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLÁNTICO»

INTERIOR

LOS DIPUTADOS POR PUERTO-RICO

Madrid 9—10:30 n.

(Recibido el 11)

Los diputados puertorriqueños han conferenciado con el señor Maura solicitando que se restablezca el vapor correo correspondiente al tercer servicio. Probablemente se establecerá una cuar-

ta expedición que partirá de Santander.

PROPAGANDA FEDERAL

Madrid 10—10:45 n.

(Recibido el 11)

El señor Pi ha dicho en el «Centro Federal», que los federales deben pagar sus doctrinas independientemente de las demás agrupaciones republicanas, ya que se coligaron reservándose la libertad de acción. Ha dicho también que si entró en la coalición fué por exigirlo así la opinión pública.

JUBILACIONES

Madrid 10—11 n.

(Recibido con retraso)

Atribúyese al señor Capdepon el propósito de jubilar a todos los funcionarios judiciales que tengan la edad reglamentaria. La medida alcanzará a los jueces municipales.

EN BARCELONA

Madrid 11—1 m.

(Recibido con retraso)

A pesar del decreto del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, créese que serán permitidos los meetings electorales, excepto los anarquistas.

LAS ELECCIONES

(Recibido con retraso.)

Madrid 11—1:25 m.

El Sr. Puigcerver ha dicho que en el próximo consejo de ministros se decidirá si han de celebrarse elecciones para la renovación de Ayuntamientos en Barcelona y Santander, atendiendo a las actuales circunstancias en que se hallan esas capitales.

LOS DIPUTADOS POR PUERTO-RICO

Madrid 11—6,15 t.

Disienten los diputados puertorriqueños respecto a la conveniencia de establecer una cuarta expedición que, partiendo de Santander, toque en Puerto-Rico. La mayoría de los diputados se opone por considerar excesiva la subvención de 800.000 pesetas que solicita el marqués de Comillas. No obstante se preguntará a Puerto-Rico si quiere ayudar al pago de la subvención,

B

EN LA FOTOGRAFÍA DE

Aniceto González San Francisco, 23

Se venden vistas de los siniestros producidos por la explosión del 3 de noviembre.

Los ancianos, los físicos,

Los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños, en la dentición y destete; los que padecen

Catarros y úlceras en el estómago

y en general todos los que padecen

Vómitos y diarreas, cólera, tífus

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

Afecciones húmedas de la piel, se curau pronto y bien con los

Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Salicilatos de Bismuto y Cerio de VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Se alquila en Liérganes,

muy cerca del balneario, una preciosa casa con muebles nuevos, ó sin ellos. Tiene todas las comodidades apetecibles, y es independiente.

Informarán en el escritorio del señor don Modesto Piñeiro, Muelle, 25, Santander.

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO un baul-mundo pequeño que contiene ropas con iniciales J. A. y P. P. si lo quiere entregar se le gratificará. Paseo de la Concepción, número 4, entresuelo.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 3, y de 4 a 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Ama de cría

Se ofrece una, soltera, para casa de los padres.

Darán razón: Prado Tantin, 7, guardilla.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rastilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón

Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

su presencia de espíritu, dijo con dulzura: —¿No me diríais, al menos, ciudadano Ladrangé, que ignorabais á qué miserable habíais dado vuestra amistad?

—Lo ignoraba, lo ignoraba—replicó Daniel temblando;—¿podeis dudar de ello?

Y volvió á caer en su mudez y abatimiento.

Vasseur, después de una nueva pausa, se levantó con aire resuelto, y es dirigió hácia la puerta.

Iba á salir, cuando Daniel sacudió brusco y entorpecimiento.

—¿A dónde vais?—preguntó. El teniente volvió atrás.

—Ciudadano Ladrangé,—dijo con una calma que infundía terror;—¿teneis alguna cosa que decirme?

Todavía puedo oír las explicaciones y las excusas razonables que os plazca darme.

—¡Las explicaciones y las excusas!—repitió Daniel con tono altivo;—¿á dónde quereis venir á parar?

—¿Creis que se han trocado nuestros papeles, ciudadano Vasseur?

—¿Olvidais que teneis aquí un superior, pero que yo no lo tengo?

—Es posible, ciudadano Ladrangé, y quizá sería condenado por haber obrado como voy á obrar; pero obedezco á mi conciencia, ¡y al diablo lo demás!

Os lo juro, sino justificais vuestras relaciones inconcebibles con el jefe de los bandidos de Orgères, os prendo inmediatamente, aunque seais magistrado.

—Eso quisiera yo ver, teniente Vasseur, y os desafío...

Ambos guardaron silencio; acababan de oír pa-

—Ciudadano Ladrangé,—dijo lentamente;—¿aun no me habeis preguntado cómo se llama el jefe de esos malhechores? Pues bien; este jefe es el bandido más peligroso, el más sanguinario de todos. Su habilidad es la que ha hecho fracasar nuestras pesquisas hasta hoy, y el sólo tiene tanta importancia como el resto de la banda....

—Es verdad,—balbuceó el magistrado;—había olvidado... La narración de esos horrores me había trastornado el sentido. ¡Ah! ¿Se conoce al jefe? ¿os lo han nombrado?

—Vos mismo le conocéis y sabeis su nombre;—dijo Vasseur mirándole fijamente.

—¡Yo!—dijo Daniel que palideció de un modo visible.

—Vos, ciudadano Ladrangé. Este jefe de ladrones y asesinos, este monstruo que entre otros crímenes, ha dado muerte según toda apariencia, á vuestro tío el de Breuil, es un hombre á quien habeis sostenido y protegido en todas circunstancias, á quien habeis admitido en vuestra intimidad, no obstante su inferior condición, á quien habeis en fin dado la noche anterior hospitalidad en esta casa....

Es, en una palabra, ese buhonero á quien llaman el Belio Francisco...

Daniel, aunque hacia ya un momento sospechaba la verdad, quedó como anonadado por esta revelación.

Lanzó un gemido, y revolviéndose en un sillón, se cubrió el rostro con sus crispadas manos.

Esta actitud y este silencio eran á propósito para confirmar á Vasseur en su opinión.

Sin embargo, el bravo militar, después de haber dejado á Daniel el tiempo suficiente para recobrar

—Germán Bouscant, vais á comparecer ante un magistrado, y espero que persistireis en vuestras declaraciones.

Pensad que ni palabras capciosas, ni amenazas, deben intimidaros Sed respetuoso, pero firme en vuestras aserciones, y cumpliré fielmente las promesas que os he hecho.

Después salió con Comtois.

Encontró á Daniel en el gabinete que ya conocemos.

Una sola bujía alumbraba esta vasta pieza.

El joven magistrado, en traje negro, estaba en pie delante de su mesa de despacho. Sus facciones alteradas expresaban un pesar profundo, al mismo tiempo que la impaciencia de haber sido incomodado en un momento tan solemne.

—Hasta pareció no haber notado la ceremoniosa frialdad del saludo que le dirigió el teniente de gendarmes.

—Mi querido Vasseur,—le dijo distraidamente—excusadme si os ruego me digais en dos palabras el negocio que os conduce; me esperan en el salón para firmar el contrato de mi casamiento.

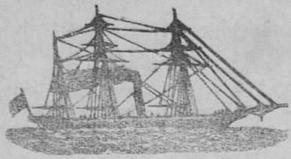
Algunas consideraciones de un órden particular nos ha impedido aplazar esta ceremonia, no obstante la muerte súbita de ese pobre Laforet que ha secundado la noche anterior de un ataque de apoplejía.

—La noche anterior ha muerto aquí el notario Laforet?—preguntó Vasseur con aire pensativo.

—Sí, es un accidente, como os lo decía; una apoplejía fulminante producida por el susto de ayer noche. El médico así lo ha declarado y se han llenado todas las formalidades legales.

Pero, decidme cuanto antes...

—Temo que sea necesario aplazar para mejor



Linea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	EDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Sagua la Grande, Saig.º de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

ALICIA el 1.º de noviembre.
FRANCISCA 15 de id.
GRACIA el 22 de id.
PEDRO el 29 de id.

El magnifico vapor PEDRO convenientemente habilitado admitiendo pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

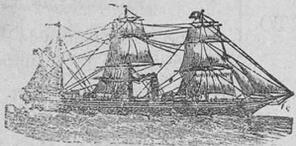
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZGAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

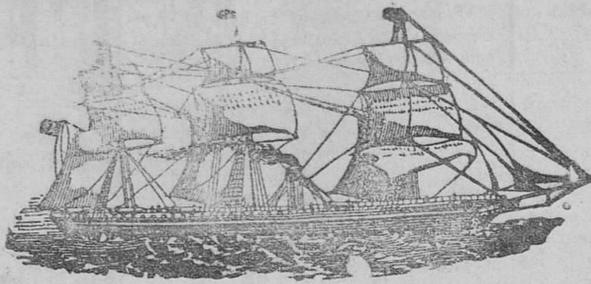
Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, Teléfono, número 35.

Compañía General Transatlántica Francesa



VAPORES CORREOS

A LA HABANA EN 10 DIAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de Noviembre próximo saldrá de Santander, para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

Este hermoso buque, cuyo mando está encomendado al teniente de navío Mr. de Kerssabiec, ha sido construido con todos los adelantos modernos de velocidad y seguridad, teniendo lujosos y espaciosos salones para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase; camarotes de lujo; de familia; de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría para uno, dos, tres y cuatro pasajeros; de segunda clase; de tercera preferente, y espaciosos sollados para los de tercera ordinaria.

Como en todos los vapores de esta Compañía, á bordo de

La Navarre

hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de Noviembre, para COLON Y ESCALAS el vapor

Saint Laurent

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios, los señores E. VIAL Y HERMANO, Muelle, 32.



MELROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.

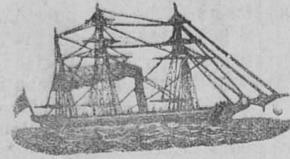
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 124 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insaluz, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréxville, Eaux-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Prehise, Dominique, Vichy (Grande Ville, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Farmacia del doctor Montañón, Hernán Cortés, 2



La bandera española

Linea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 8 de noviembre el vapor

Palentino

su capitán don J. Guerrica.

El siguiente vapor será el

Gallego

que saldrá el 22 de noviembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

RUS

rte fotográfico

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN** (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,

con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á prov incias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 Barcelona y 10—Espalter—10

Aguas de Hoznayo

Francés del Fuentes

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Montañón, Hernán Cortés, 2,

Imprenta de «EL ATLANTICO»

ocasion,—dijo el teniente con voz sombría,—la ceremonia de vuestro casamiento.

Según os prometí, he hecho hoy grandes descubrimientos, los cuales no solo interesan á la justicia, sino que os interesan á vos personalmente, como vereis.

Y sin esperar que se le invitara á ello, se sentó frente al bufete.

Daniel no pareció notar esta infracción de las reglas gerárquicas, y sentándose también dijo con una impaciencia mal contenida:

—Os escucho.

Entonces Vasseur le contó sucintamente las circunstancias de la prision del Tuerto de Jouy, y le repitió las revelaciones del prisionero respecto á la formidable asociación de malhechores que desolaban la comarca.

Enumeró los numerosos crímenes que había cometido, entre los cuales se encontraba el asesinato de Miguel Ladrage en el castillo de Breuil, cuidándose mucho, sin embargo, de no nombrar al jefe de estos bandidos.

Por último, anunció que estos debían reunirse en este momento en los bosques de la Muette, poco distante de Merville, para una nueva expedición.

—Y si el ciudadano director del Jurado,—dijo terminando,—quiere dar las órdenes en consecuencia, los húsares y los gendarmes. que en este momento se encuentran en la aldea, están dispuestos á marchar sin tardanza, para ir á dispersar esa formidable reunión.

Al principio había escuchado Daniel esta relación con extrañeza, despues con un vivo interés mezclado de horror.

La impaciencia que desde luego había manifes-

tado, ya no existía; en lo que menos parecía pensar era en la reunión que le esperaba en el salón.

Sin embargo, se hubiese dicho que un temor secreto atormentaba su espíritu, y contenía la expresión de alegría que debía inspirarle este descubrimiento.

—Estos son en efecto acontecimientos de la mayor gravedad,—replicó al fin,—y debo convenir, Vasseur, en que habeis merecido bien de la justicia.

Despues de haber interrogado á mi vez á ese malhechor, redactaré las órdenes necesarias.

¿Pero no creéis, ciudadano teniente, que sería prudente tal vez dejar vuestra empresa para mañana? La noche está oscura, y tendriais que andar muchas leguas por caminos desconocidos.

Por otra parte, vuestros hombres y vuestros caballos están rendidos de fatiga, y los malvados podrán burlaros cómodamente á favor de la oscuridad.

De aquí á mañana tomaremos todas las disposiciones que la prudencia exige...

—¡Mañana!—exclamó Vasseur,—y en dónde los encontrariamos mañana? En el momento que sepan que su camarada está preso se dispersarán y necesariamente, esto deben saberlo bien pronto.

Además, ciudadano, ¿no os he dicho que preparen un gran golpe para esta noche? ¿Queréis, pues, dejarles renovar contra alguna granja de estos contornos el horrible atentado de que fuisteis testigo en el castillo de Breuil?

Daniel no respondió nada, y se puso á remover los papeles esparcidos sobre su despacho con aire embarazado.

Las sospechas de Vasseur no tardaron en cambiarse en certeza.

sos en el corredor vecino, y abriéndose la puerta de repente, María de Merville entró en la cámara.

La linda desposada estaba vestida con toda la elegancia y riqueza que exigía la solemnidad del día.

Un traje de terciopelo, escotado, según la moda de la época, dejaba ver sus hombros y uno parte de sus brazos cubiertos de alhajas; sus hermosos y rizados cabellos blandos estaban interpolados de flores.

Era imposible llevar con con más gracia y majestad que María este bellissimo traje.

En este momento, una ligera arruga de descontento edibuja ba sobre el puro mármol de su frente.

Sin embargo, saludó á Vasseur con urbanidad, y dirigiéndose á Daniel, le dijo con tono de afectuosa reconvencción:

—¡Y bien! amigo; ¿no vais á bajar? Se os espera con impaciencia, y mi madre está de muy mal humor.

Veamos, Daniel, ¿los asuntos de vuestro cargo no os dejarán un poco de descanso?

—Mi cargo, querida María no tendrá que ocuparme mucho tiempo en adelante,—dijo Daniel con tono sombrío;—el teniente Vasseur os dirá que una circunstancia imprevista...

—Mr. Vasseur es un hombre de corazón y de sentido,—dijo María dirigiéndose al oficial unásonrisa llena de coquetería,—y comprenderá fácilmente que podeis dejar para otro momento nuestros asuntos judiciales...

Y vos, Daniel,—prosiguió ella con un poco de amargura,—¿no podeis olvidar por unos instantes vuestros procesos y vuestras causas?...

Despues de haber deseado tan ardientemente que llegase la hora de nuestro matrimonio, ¿podría